

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202576002000700001E																								
No. de contrato	910 de 2025																								
Tipo de contrato	CONTRATO DE OBRA																								
Contratista	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S Nit N° 900431716-9																								
Objeto del contrato	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO LOCATIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A CARGO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA.																								
Plazo del contrato	A partir del 16 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 Prórroga hasta el 30 de abril de 2026																								
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	12 de diciembre de 2025																								
Fecha de inicio	16 de diciembre de 2025																								
Modificaciones al contrato	1 modificación tipo prórroga																								
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	16 de diciembre de 2025 al 31 de enero de 2026																								
Valor para certificar	\$ 55.649.668																								
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía)	<div>Póliza Nro. 21-44-101487726</div> <table><tr><td>Cumplimiento del Contrato</td><td>\$ 74.999.387.40</td><td>12/12/2025</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y</td><td>\$ 12.499897.90</td><td>12/12/2025</td><td>31/12/2028</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>\$ 74.999.387.40</td><td>31/12/2025</td><td>31/12/2026</td></tr><tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</td><td>\$ 74.999.387.40</td><td>31/12/2025</td><td>30/06/2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y Calidad de las Obras</td><td>\$ 74.999.387.40</td><td>31/12/2025</td><td>31/12/2030</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual</td><td>\$ 284.700.000</td><td>12/12/2025</td><td>31/12/2025</td></tr></table>	Cumplimiento del Contrato	\$ 74.999.387.40	12/12/2025	30/06/2026	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y	\$ 12.499897.90	12/12/2025	31/12/2028	Calidad del servicio	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	31/12/2026	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	30/06/2026	Estabilidad y Calidad de las Obras	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	31/12/2030	Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 284.700.000	12/12/2025	31/12/2025
Cumplimiento del Contrato	\$ 74.999.387.40	12/12/2025	30/06/2026																						
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y	\$ 12.499897.90	12/12/2025	31/12/2028																						
Calidad del servicio	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	31/12/2026																						
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	30/06/2026																						
Estabilidad y Calidad de las Obras	\$ 74.999.387.40	31/12/2025	31/12/2030																						
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 284.700.000	12/12/2025	31/12/2025																						

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:

OBLIGACIONES ESPECIALES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA:29/11/2021

OBLIGACIÓN No. 1:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
1.Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, de acuerdo con los requisitos y términos establecidos en los Estudios Previos, Pliegos de Condiciones, Anexo Técnico”, propuesta y los demás documentos del proceso de selección.	Durante el periodo el contratista con el objeto y obligaciones del contrato, de acuerdo con los requisitos y términos establecidos en el contrato 910 de 2025.

OBLIGACIÓN No. 2:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
2.Entregar dentro de los dos (3) días calendarios siguientes a la suscripción del acta de inicio, el cronograma de las adecuaciones locativas menores a realizar, para aprobación del supervisor.	El día contratista realizó la entrega del cronograma de actividades el cual se puede evidenciar en radicado Nro. 20267100009862.

OBLIGACIÓN No. 3:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
3.Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y brindar capacitación al personal a su cargo en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo, en los casos que aplique.	El contratista cumplió con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBLIGACIÓN No. 4:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
4.Vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del contrato, de conformidad con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 del 2023 y la Circular 013 de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de la Mujer o las normas que las modifiquen, complementen o sustituyan, garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	El contratista cumplió con la vinculación de mujeres según lo establecido en el Decreto 332 de 2020 modificado por el Decreto 634 del 2023 y la Circular 013 de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de la Mujer, se puede evidenciar en radicado Nro. 20267100038322

OBLIGACIÓN No. 5:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
5. Inspeccionar los lugares a intervenir, antes de iniciar las actividades, de acuerdo con el cronograma de actividades, para determinar	El contratista cumplió con la obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA:29/11/2021

condiciones que puedan afectar los trabajos a realizar.

OBLIGACIÓN No. 6:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
6.Responder por daños causados a terceros en desarrollo del contrato, igualmente responderá por los daños que se deriven del incumplimiento del contrato.	Durante el periodo no se presentaron daños en la ejecución de las actividades.

OBLIGACIÓN No. 7:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
7.Asistir a los comités y/o mesas técnicas que convoque y realice la supervisión del contrato.	El contratista asistió a los comités convocados por las supervisión del contrato, las actas se pueden evidenciar en el radicado Nro. 20267100038322

OBLIGACIÓN No. 8:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
8.Suministrar y garantizar que todos los materiales y elementos necesarios para la realización de las adecuaciones locativas menores cumplan los requerimientos de acuerdo con el Presupuesto oficial. Dichos materiales deben ser nuevos, de óptima calidad y con su respectiva certificación en caso de que aplique.	El contratista cumplió con la obligación, suministrando los materiales y elementos necesarios para la realización de las adecuaciones.

OBLIGACIÓN No. 9

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
9.Suministrar a la SCRD cotización de los APU (Análisis de Precios Unitarios), de toda actividad adicional no prevista en el Formato - Propuesta económica" de acuerdo con la solicitud del Supervisor, para verificación con los valores de mercado para su aprobación.	El contratista cumplió con la obligación suministrando a la supervisora del contrato la información solicitada

OBLIGACIÓN No. 10:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
10. Presentar la facturación correspondiente a las actividades de las adecuaciones locativas menores ejecutadas, anexando soporte en el cual se debe discriminar las actividades realizadas. Se debe tener en cuenta que se debe discriminar los valores	El contratista presentó la facturación correspondiente a las actividades de las adecuaciones locativas menores ejecutadas, y anexó los soportes e informes respectivos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

correspondientes a los porcentajes del AIU.

OBLIGACIÓN No. 11:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
11. Adoptar las medidas de seguridad y salud en el trabajo necesarias durante actividades de adecuaciones locativas menores, con la finalidad de proteger al personal operativo del contratista, así como funcionarios, contratistas de la entidad y terceros visitantes.	El contratista cumplió con la obligación.

OBLIGACIÓN No. 12

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
12. Gestionar ante las autoridades competentes todos los permisos de disposición final de escombros que se requieren en la ejecución del contrato.	N/A

OBLIGACIÓN No. 13:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
13. Coordinar con el supervisor del contrato la distribución de horarios, ingresos de personal, ingresos de materiales, retiro de escombros y demás aspectos relacionados con la ejecución de la obra.	El contratista realizó la coordinación necesaria para el ingreso del personal, ingresos de materiales, retiro de escombros y demás aspectos relacionados con la ejecución del contrato

OBLIGACIÓN No. 14:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
14. Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad por conducto del supervisor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos a su costa dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la solicitud que formule en tal sentido la entidad a través del supervisor del contrato.	No se efectuaron requerimientos. Durante este período

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

OBLIGACIÓN No. 15:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
15. Disponer y garantizar, en todo momento, de todas y cada una de las herramientas comunes y especializadas, insumos y materiales requeridos para las actividades a realizar.	El contratista cumplió con la obligación, garantizando las herramientas necesarias para la ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN No. 16:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
16. Cumplir totalmente con las condiciones técnicas, económicas, financieras y comerciales ofrecidas para la prestación del servicio de adecuaciones bajo su riesgo y costo los materiales necesarios para la ejecución del objeto del contrato.	El contratista cumplió con la obligación cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

OBLIGACIÓN No. 17:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
17. Los ítems costo directo, administración, imprevistos, utilidad, son aplicables para el presupuesto de obra a realizar para la adecuación menor. En ningún caso se podrá superar los presupuestos determinados para el proceso	El contratista cumplió con la obligación cumpliendo con las condiciones establecidas en el contrato.

OBLIGACIÓN No. 18:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
18. Presentar informe mensual detallando las cantidades y descripción técnica de acuerdo con la Anexo Técnico el mencionado informe deberá contener; descripción de las actividades ejecutadas, detalle de las cantidades, registros fotográficos del antes y después de cada intervención, así como las demás descripciones que se consideren necesarias.	El contratista presentó el informe correspondiente, de manera detallada, se puede evidenciar en radicado Nro. 20267100038322

OBLIGACIÓN No. 19:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
19. El contratista deberá en la ejecución de los trabajos y/o actividades, no generar contaminación visual y auditiva o adoptar las medidas necesarias	El contratista cumplió con la obligación adoptando las medidas necesarias para la no generación de contaminación según los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

para no irrumpir la normal actividad de los colaboradores de la SCRD en sus sedes y puestos de trabajo.

establecido.

OBLIGACIÓN No. 20:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
20. El contratista deberá presentar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción el acta de inicio y/o cumplimiento de los requisitos de ejecución, la hoja de vida junto con los soportes del personal que será vinculado..	El contratista cumplió con la presentación de la hojas de vida con los soportes del personal vinculado para la ejecución del contrato, se puede evidenciar en radicado Nro. xxxxxxxxxxxxxxxx

OBLIGACIÓN No. 21:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
21. Las demás que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual y que se hayan indicado en la oferta, en el Pliego Electrónico SECOP II, su Anexo Complementario Formato - Anexo técnico", y en los demás documentos del proceso, y en las adendas.	Durante el periodo el contratista cumplió con todas las obligaciones indicadas en el contrato.

OBLIGACIÓN No. 22:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
22. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato	El contratista cumplió con la obligación.

OBLIGACIÓN No. 23:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
23. EL CONTRATISTA debe reportar los accidentes de trabajo del personal a su cargo, ante la Administradora de Riesgos laborales ARL e informar la ocurrencia de los mismos a la Secretaría, en los términos previstos en la ley, si aplica.	El contratista cumplió con la obligación, no se reportaron accidentes laborales.

OBLIGACIÓN No. 24:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
-------------	----------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

24. El contratista deberá efectuar las acciones tendientes a prevenir el abuso y el acoso sexual, así como promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.	Durante el periodo no se presentaron situaciones de abuso o acoso sexual.
---	---

OBLIGACIÓN No. 25:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
25. Los acuerdos de voluntades que realice el contratista con personas naturales para la ejecución del objeto y obligaciones derivadas del presente contrato deben ser formalizados por escrito y remitidos al supervisor.	N/A

OBLIGACIÓN No. 26:

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
26. Las demás inherentes al objeto y a la naturaleza del contrato que llegare a celebrarse.	El contratista cumplió con el desarrollo de las actividades y del objeto del contrato. Así mismo cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.

De acuerdo con la ejecución de las obligaciones citadas, el contratista ha cumplido a la fecha, el objeto contractual, en el periodo que se certifica la solicitud realizada y recibida a satisfacción.

3. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de selección se procedió a efectuar el seguimiento de los mismos así: Los riesgos se encuentran definidos en la Matriz de riesgos del proceso y a la fecha no se ha materializado riesgo alguno.

4. GESTIÓN DOCUMENTAL

Se revisó la documentación virtual del expediente contra la física estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes.

5. INVENTARIOS:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

No se realizaron ingresos al almacén.

6. CONCLUSIONES

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte del H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S, del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato. Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con los anexos del radicado 20267100038322

PAOLA ANDREA RAMIREZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Interno de Gestión de Servicios Administrativos
 Supervisora Contrato
 Fecha de expedición: 10/02/2026

Proyecto: Natalia del Pilar Barón Gómez

Documento 20267100109723 firmado electrónicamente por:	
Paola Andrea Ramirez Gutierrez	Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos Fecha firma: 19-03-2026 12:11:31
Revisó:	Natalia Del Pilar Barón Gómez - Contratista - Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos
 c1b5806b0c0c1ef1dd7b50f92cd2f2cc24bb7a1041b2d03a7fb9a3661435cd08 Código de Verificación CV: 03d2e	